

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados Financieros

Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados  
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los estados financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre de 2020

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	1.511.592	136.392
Otros activos financieros, corrientes	(5)	6.530.521	6.465.969
Otros activos no financieros, corrientes	(6)	258.459	274.263
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(7)	1.742.680	1.941.268
<b>Total, activos corrientes</b>		<b>10.043.252</b>	<b>8.817.892</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	(5)	49.042.004	49.886.173
Otros activos no financieros, no corrientes	(6)	140.993	152.253
Propiedades, planta y equipos	(8)	48.506.269	48.783.755
Activos por impuestos diferidos	(9)	9.605.350	9.376.246
<b>Total, activos no corrientes</b>		<b>107.294.616</b>	<b>108.198.427</b>
<b>Total, activos</b>		<b>117.337.868</b>	<b>117.016.319</b>

Las notas adjuntas números 1 al 22, forman parte integral de estos estados financieros



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Situación Financiera , continuación  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre de 2020

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Nota</b>	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(10)	242.991	44.473
Pasivos por impuestos, corrientes	(9)	1.737.989	1.567.156
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(11)	207.670	207.853
Otros pasivos no financieros, corrientes	(12)	6.631.518	6.480.521
Total, pasivos corrientes		8.820.168	8.300.003
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(11)	679.744	594.287
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(12)	49.042.004	49.886.173
Total, pasivos no corrientes		49.721.748	50.480.460
Total, pasivos		58.541.916	58.780.463
<b>Patrimonio:</b>			
Capital pagado	(13)	41.506.521	41.506.521
Otras reservas	(13)	(1.012.354)	(1.012.354)
Ganancias acumuladas	(13)	18.301.785	17.741.689
Total, patrimonio		58.795.952	58.235.856
Total, patrimonio neto y pasivos		117.337.868	117.016.319

Las notas adjuntas números 1 al 22, forman parte integral de estos estados financieros



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020

	Nota	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(15)	1.829.736	2.455.912
Otros ingresos, por naturaleza	(15)	654	2.939
Materias primas y consumibles utilizados	(15)	(1.808)	(2.758)
Gastos por beneficios a los empleados	(15)	(315.864)	(247.738)
Gasto por depreciación y amortización	(15)	(288.746)	(270.348)
Otros gastos, por naturaleza	(15)	(461.206)	(462.018)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(15)	(5.967)	(3.167)
Ingresos financieros	(15)	2.079	46.817
(Pérdidas)/Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.	(15)	(22.168)	-
Resultados por unidades de reajuste	(15)	14.408	13.861
Ganancia antes de impuestos		751.118	1.533.500
Gasto por impuestos a las ganancias	(15)	(191.022)	(748.839)
Ganancia		560.096	784.661
Estado de otros resultados integrales:			
Ganancia		<b>560.096</b>	<b>784.661</b>
Resultado integral		<b>560.096</b>	<b>784.661</b>

Las notas adjuntas números 1 al 22, forman parte integral de estos estados financieros





**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.493.095	3.115.836
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	2.080	46.817
Otros cobros por actividades de operación		-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(109.018)	(274.755)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(195.007)	(224.097)
Otros pagos por actividades de operación	(176.348)	(488.671)
Impuestos a las ganancias pagados	(639.602)	(313.152)
Flujos de efectivo netos procedentes en/ (utilizados en) actividades de operación	1.375.200	1.861.978
<b>Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de inversión:</b>		
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(1.958)
Recursos por venta de otros activos a largo plazo clasificadas como actividades de inversión	888.005	(7.951)
Compras de otros activos financieros clasificados como actividades de inversión	(888.005)	(1.691.198)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) /procedentes en actividades de inversión	0	(1.701.107)
<b>Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación:</b>		
Distribución de utilidades		-
Flujos de efectivo netos procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación		-
(Disminución)/incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
(Disminución)/incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.375.200	160.871
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	136.392	6.686
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>1.511.592</b>	<b>167.557</b>

Las notas adjuntas números 1 al 22, forman parte integral de estos estados financieros.

**INDICE**

<b>(1) Entidad que informa .....</b>	<b>7</b>
<b>(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados.....</b>	<b>8</b>
<b>(3) Cambios en las políticas contables significativas.....</b>	<b>26</b>
<b>(4) Efectivo y equivalentes al efectivo.....</b>	<b>26</b>
<b>(5) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes .....</b>	<b>27</b>
<b>(6) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....</b>	<b>28</b>
<b>(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....</b>	<b>29</b>
<b>(8) Propiedades, planta y equipos.....</b>	<b>31</b>
<b>(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias .....</b>	<b>33</b>
<b>(10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....</b>	<b>35</b>
<b>(11) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, continuación .....</b>	<b>37</b>
<b>(12) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes .....</b>	<b>38</b>
<b>(13) Patrimonio .....</b>	<b>39</b>
<b>(14) De las remuneraciones del Directorio, Personal Clave, y otros relativos al Personal.....</b>	<b>40</b>
<b>(15) Ingresos y gastos .....</b>	<b>44</b>
<b>(16) Cauciones obtenidas de terceros .....</b>	<b>47</b>
<b>(17) Sanciones.....</b>	<b>48</b>
<b>(18) Medio ambiente .....</b>	<b>48</b>
<b>(19) Gestión del riesgo financiero .....</b>	<b>48</b>
<b>(20) Contingencias y restricciones .....</b>	<b>49</b>
<b>(21) Acuerdos de concesión de servicios.....</b>	<b>55</b>
<b>(22) Hechos posteriores.....</b>	<b>57</b>

## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(1) Entidad que informa**

El 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de abril de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°57 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el 1er Directorio de la Empresa. En consecuencia, de acuerdo con el Artículo Transitorio N°3 de la Ley N°19.542 quedó constituida, a partir de la fecha del mencionado Decreto, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente como empresa continuadora de la Empresa Portuaria de Chile correspondiente a la Administración de los Puertos de Talcahuano y de San Vicente.

Con fecha 5 de septiembre del año 2000, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, fue inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N°698.

Por la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar la inscripción N°698 en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy llamada Comisión para el mercado financiero – CMF) y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el N°50, a partir del 9 de mayo de 2010.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos de Talcahuano y de San Vicente, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. El domicilio legal es Blanco Encalada N°547, en la ciudad de Talcahuano. Su Rol Único Tributario es el 61.960.300-1.

Con fecha 11 de noviembre del año 1999 se procedió a la firma del contrato de la concesión del frente de atraque del Puerto de San Vicente con la sociedad San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI) por un plazo de 15 años, con la opción de extender el plazo por un período de 15 años más si el concesionario amplía la capacidad del frente del atraque. El año 2007 se efectuó la ampliación, quedando la concesión con extensión hasta el año 2029.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, firma contrato con Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP) entregando la concesión exclusiva del Puerto de Talcahuano por un plazo de 30 años.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados**

#### **(a) Declaración de conformidad**

Los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de mayo de 2021.

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable:

- Valor presente de la obligación por beneficios definidos (IAS).
- Los instrumentos financieros derivados (Forward).

#### **(b) Modelo de presentación de estados financieros**

De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los presentes estados financieros de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente incluyen los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Notas a los Estados Financieros.

#### **(c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(d) Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera	Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020.
Estados de Resultados Integrales	Por los ejercicios terminados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020.
Estados de Cambios en el Patrimonio neto	Por los ejercicios terminados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020.
Estados de Flujos de Efectivo	Por los ejercicios terminados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020.

**(e) Moneda funcional y de presentación**

La Administración de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional y ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**
**(f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	\$	\$
Unidades de Fomento	29.394,77	29.070,33
Dólar estadounidense	721,82	710,95
Unidad tributaria mensual	51.489,00	51.029,00

**(g) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Obligación por beneficios definidos.
- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos.
- Estimación de provisiones y contingencias.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

#### **(h) Activos y pasivos financieros**

##### **h.1) Activos financieros**

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

##### Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

##### Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(h) Activos y pasivos financieros (continuación)**

h.1) Activos financieros, continuación

Clasificación y medición posterior, continuación

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Deterioro

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada a los actuales.

Las provisiones por deterioro se medirán en base a las pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos de default en los siguientes 12 meses.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

Baja de activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. La Empresa participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(h) Activos y pasivos financieros, continuación**Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI) y Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP), por los cánones calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se cumple el período de concesión.

**h.2) Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Bajas en Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable y los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los efectos que surjan producto de los cambios de valor razonable de este tipo de instrumentos se registran dependiendo de su valor, en activos y pasivos.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(h) Activos y pasivos financieros, continuación****h.3) Compensación**

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Empresa tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**(i) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo.

**(j) Propiedades, planta y equipos****(i) Reconocimiento y medición**

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenciones mayores son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(j) Propiedades, planta y equipos, continuación****(i) Reconocimiento y medición**

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

**(ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

**(iii) Depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (j) Propiedades, planta y equipos, continuación

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Desarrollo y Concesiones de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente. La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente y se ajustan de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Descripción clases</b>	<b>Vida útil (años) mínima</b>	<b>Vida útil (años) máxima</b>
Construcciones y edificios	10	20
Obras de infraestructura	20	80
Vehículos	5	7
Otros activos	5	10

#### (k) Aportes de infraestructura

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que sean recibidos por aportes de infraestructura y se encuentren asociados a los contratos de concesión SVTI y TTP y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de pasivos financieros no corrientes y pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconocerá un activo de concesión de servicio cuando:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(l) Deterioro de los activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará la existencia de algún indicio de deterioro, tanto interno como externo, en que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020 no se identifican indicios de deterioro de los activos no financieros.

**(m) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

**(i) Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

**(ii) Bonos de incentivo**

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se registran sobre la base del monto estimado a pagar.

Los bonos se pagan en función del cumplimiento del Plan de Gestión Anual, conforme a los criterios establecidos en el decreto N° 96 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y de Hacienda.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(m) Beneficios a los empleados (continuación)****(iii) Indemnizaciones de años de servicio**

Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de un plan de retiro asociado a los convenios con sus trabajadores. Se reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo al cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal”.

Las obligaciones de indemnización por años de servicio son calculadas y actualizadas anualmente de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Empresa utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 5% real anual para el ejercicio 2021 y 2020, los aumentos esperados en las remuneraciones y la permanencia futura estimada, entre otros.

**(n) Otras provisiones**

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

**(o) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos****(i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por los impuestos corrientes y el efecto de los impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (o) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

La empresa está afectada al impuesto a las ganancias de acuerdo al DL N°824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL N°2.398/78.

El 24 de febrero de 2020, fue publicada la Ley Nro. 21.210 sobre Modernización Tributaria y las modificaciones contenidas en el artículo 2° entran en vigencia a contar del 1ro. de enero de 2020.

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente queda clasificada por defecto como contribuyente no sujeto al Art. 14, razón por la cual corresponde se aplique la tasa general de Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25%.

#### (ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

<u>Año calendario</u>	<u>Tasa impuesto</u>
2021	65%
2020	65%

#### (p) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

Dentro de este rubro se presenta el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 2(h.1), que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

#### (q) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(r) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por servicios portuarios habituales son reconocidos en la medida que representen la transferencia de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Empresa espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente.
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- 3.- Determinar el precio de la transacción.
- 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.

Se reconocen los ingresos en resultados cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos de la NIIF 15 y cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Empresa.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.

**(s) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

#### **(t) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **(u) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(v) Nuevos pronunciamientos contables**
**v.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9, Instrumentos Financieros; NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición; NIIF 7, Instrumentos Financieros, Revelación; NIIF 4, Contratos de Seguro; NIIF 16: Arrendamientos. - Fase 2 de la Reforma a las tasas IBOR. El reemplazo de las tasas de mercado IBOR espera ser completado al finalizar el año 2021. Se permite adopción anticipada	01/01/2021
Concesiones de arrendamientos relacionados con Covid19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	01/01/2021

**v.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 - Contratos de Seguro – Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.	01/01/2023
NIIF 10 y NIC 28 – Modificación – <i>Estados Financieros Consolidados</i> , NIIF 10, y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> . Se refiere a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. La modificación clarifica que cuando una matriz pierde control sobre una subsidiaria, transfiriendo a su asociada o negocio conjunto, una pérdida o ganancia es reconocida en su totalidad cuando los activos transferidos constituyen un negocio bajo NIIF 3, <i>Combinaciones de Negocio</i> . La modificación se aplica en forma prospectiva a las transacciones que ocurren en períodos anuales que comienzan en, o después de, una fecha que se determinará. Se permite adopción anticipada.	Fecha a ser determinada

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**
**(v) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**
**v.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada. (continuación)**

<p>NIIF 10 y NIC 28 – Modificación – <i>Estados Financieros Consolidados</i>, NIIF 10, y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>. Se refiere a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. La modificación clarifica que cuando una matriz pierde control sobre una subsidiaria, transfiriendo a su asociada o negocio conjunto, una pérdida o ganancia es reconocida en su totalidad cuando los activos transferidos constituyen un negocio bajo NIIF 3, <i>Combinaciones de Negocio</i>. La modificación se aplica en forma prospectiva a las transacciones que ocurren en períodos anuales que comienzan en, o después de, una fecha que se determinará. Se permite adopción anticipada.</p>	<p>Fecha a ser determinada</p>
<p>NIC 1 – (Modificación) – Presentación de Estados Financieros NIC 1: Esta modificación se relaciona con la clasificación de pasivos como "corrientes" o "no corrientes". Específicamente afecta a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. Esta modificación se aplica a partir del 01 de enero de 2022. Establece que sólo los derechos vigentes en la fecha de presentación de los Estados Financieros deberían afectar la clasificación del pasivo. También clarifica el vínculo entre la liquidación del pasivo y la salida de recursos de la entidad. Esta modificación requiere aplicación retroactiva y permite su aplicación anticipada.</p>	<p>01/01/2023</p>
<p>NIIF 3 – <i>Combinaciones de Negocio</i> – Se trata de modificaciones menores relacionadas con la actualización de las referencias al <i>Marco Conceptual para la Información Financiera</i>, agregándose la excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de NIC 37, <i>Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</i>, y CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>. Se permite aplicación anticipada si al mismo tiempo se aplican las enmiendas contenidas en las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF emitidas en marzo de 2018. Debe aplicarse retrospección.</p>	<p>01/01/2022</p>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**
**(v) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**
**v.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada. (continuación)**

<p>NIC 16 – <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> – Prohíbe que las empresas deduzcan del costo de un ítem de PPE los ingresos por venta de ítems producidos en el período en que el activo está siendo preparado para el uso previsto por la administración. Más bien la empresa debe reconocer tanto los ingresos por venta como los costos de venta en el Estado de Resultados. Se permite la adopción anticipada. Debe aplicarse retrospectivamente sólo a los elementos de Propiedades, Planta y Equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los Estados Financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.</p>	<p>01/01/2022</p>
<p>NIC 37 – <i>Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes</i> – Clarifica cuáles costos inevitables deben incluirse en la evaluación de si un contrato es considerado como oneroso. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales (materia prima, mano de obra directa) o una distribución de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, la distribución de la depreciación de un ítem de PPE utilizado para cumplir con el contrato). Se permite la adopción anticipada. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa, en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda.</p>	<p>01/01/2022</p>
<p>Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 9, NIIF 1, NIIF 16 y NIC 41).</p>	<p>01/01/2022</p>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**
**(v) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**
**v.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada. (continuación)**

<p>NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros</i>; NIC 8, <i>Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores</i>. Mejora en Revelaciones de Políticas Contables y Clarificación de la distinción entre Políticas Contables y Estimaciones Contables. Las modificaciones ayudan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las revelaciones de políticas contables de manera que entreguen información más útil a los inversores y a otros usuarios primarios de los Estados Financieros; y</li> <li>• Distinguir los cambios en estimaciones contables de los cambios en políticas contables.</li> </ul> <p>Se modifica también el documento número 2 de práctica, <i>Adoptando Juicios de Materialidad</i>. Se permite aplicación anticipada.</p>	<p>01/01/2023</p>
<p>NIC 12, <i>Impuestos diferidos</i>. Especifica cómo las empresas debieran contabilizar los impuestos diferidos de transacciones tales como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento, restauración y retiro.</p> <p>Se permite la adopción anticipada</p>	<p>01/01/2023</p>

La administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa en el período de su primera aplicación.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### (3) Cambios en las políticas contables significativas

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 16 a contar del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la entidad.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamientos. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha realizado un análisis de las diferentes modalidades de arriendos mantenidos, considerados como arriendos operativos. Del levantamiento efectuado no se han identificado arriendos operativos significativos en los estados financieros de la Empresa, por tanto, los impactos evaluados de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 no son significativos para los Estados Financieros de La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La sociedad ha aplicado en forma uniforme los criterios contables respecto del ejercicio anterior.

### (4) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: disponible, cuentas corrientes bancarias, Fondos Mutuos, que son disponibles con un vencimiento de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los montos expresados en el cuadro siguiente no están sujetos a restricción de ningún tipo:

	31-03-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Efectivo	500	-
Saldos en Bancos	19.051	6.346
Fondos Mutuos	1.492.041	40.046
Fondos Mutuos en tránsito	0	90.000
Totales	<u>1.511.592</u>	<u>136.392</u>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(5) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes**

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

**(a) Otros activos financieros corrientes:**

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon SVTI	6.211.794	6.150.393
Canon TTP	318.727	315.576
Totales	<u>6.530.521</u>	<u>6.465.969</u>

Corresponden a los activos por concepto de cánones a percibir en el corto plazo (12 meses siguientes), conforme a los montos determinados por contrato y respectivos niveles de actividad de concesionarios.

**(b) Otros activos financieros no corrientes:**

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon SVTI (ii)	43.949.255	44.792.872
Canon TTP (ii)	5.092.749	5.093.301
Totales	<u>49.042.004</u>	<u>49.886.173</u>

(i) Corresponden a los cánones mínimos a percibir al largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 5,2% y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(6) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes**
**(a) Otros activos no financieros, corrientes:**

La composición de este rubro al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos anticipados	255.670	262.537
Impuestos por recuperar	<u>2.788</u>	<u>11.726</u>
Totales	<u><u>258.459</u></u>	<u><u>274.263</u></u>

Los gastos anticipados al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020 corresponden principalmente, a los Seguros pagados por anticipados. Las pólizas de seguros fueron renovadas en marzo 2020 por un periodo de 549 días, esto es, hasta el 31 de agosto 2021.

Asimismo, al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020 la partida Impuestos por recuperar, corresponde al remanente de crédito fiscal IVA.

**(b) Otros activos no financieros, no corrientes:**

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos reemplazados por el concesionario (i)	<u>140.993</u>	<u>152.253</u>
Totales	<u><u>140.993</u></u>	<u><u>152.253</u></u>

- (i) Corresponden a bienes de Planta, propiedades y equipos de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente que fueron reclasificados a la fecha de su baja. Estos bienes fueron entregados al inicio de la Concesión a San Vicente Terminal Internacional S.A., los cuales posteriormente fueron reemplazados por el concesionario. Estos bienes (Bodega Tránsito 2, Garita de acceso San Vicente, Almacén Nro. 5 y al Andén de la Bodega Nro.5) son exigibles para la Empresa y son amortizados conforme a su vida útil restante.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

- (a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2021 y al 31 diciembre de 2020 es la siguiente:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cientes	3.390	1.672
Cientes por facturar	1.739.290	1.939.124
Otras cuentas por cobrar	-	472
Total, neto	<u>1.742.680</u>	<u>1.941.268</u>

- (b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2021 y al 31 diciembre de 2020, son los siguientes:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Con vencimiento menor de un año	<u>1.742.680</u>	<u>1.941.268</u>
Totales	<u>1.742.680</u>	<u>1.941.268</u>

- (c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa, incluidos aquellos por facturar al 31 de marzo de 2021 y al 31 diciembre de 2020:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
San Vicente Terminal Internacional S.A.	1.738.990	1.939.124
Municipalidad de Talcahuano	3.390	1.672
Asociacion Gremial Pescadores Artesanales	<u>300</u>	<u>-</u>
Totales	<u>1.742.680</u>	<u>1.940.796</u>

- (d) Por los saldos de aquellos deudores comerciales distintos de los concesionarios, la Empresa no estima pérdidas al 31 de marzo de 2021.

La Administración evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se incluyen los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del cliente
- una infracción del contrato
- que no cuente con una programación de pago producto de renegociaciones

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)**

Según los criterios definidos anteriormente, se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo al inicio del año	-	418
Aumento de la provisión	-	-
Reversos	-	-
Castigos	-	(418)
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 diciembre de 2020 no existen deudas en cobranza judicial.

**(e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:**

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pesos chilenos	3.690	2.144
Dólares estadounidenses	<u>1.738.990</u>	<u>1.939.124</u>
Totales	<u>1.742.680</u>	<u>1.941.268</u>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(8) Propiedades, planta y equipos**

La composición de las Propiedades planta y equipos al 31 de marzo de 2021 y al 31 diciembre de 2020, se detalla a continuación:

**(a) Clases de propiedades, planta y equipos (bruto)**

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	18.141.210	18.141.210
Construcciones y edificios	1.473.354	1.473.354
Obras de infraestructuras	36.227.656	36.227.656
Vehículos	51.363	51.363
Muebles, equipos y otros activos	144.725	144.725
Total, propiedades, planta y equipos (bruto)	<u>56.038.308</u>	<u>56.038.308</u>

**(b) Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada**

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Construcciones y edificios	(960.653)	(939.369)
Obras de infraestructuras	(6.451.107)	(6.199.919)
Vehículos	(21.543)	(20.106)
Muebles, equipos y otros activos	(98.736)	(95.159)
Total, depreciación acumulada	<u>(7.532.039)</u>	<u>(7.254.553)</u>

**(c) Clases de propiedades, planta y equipos netos**

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	18.141.210	18.141.210
Construcciones y edificios	512.702	533.986
Obras de infraestructuras	29.776.549	30.027.737
Vehículos	29.820	31.257
Muebles, equipos y otros activos	45.988	49.565
Total, propiedades, planta y equipos (netos)	<u>48.506.269</u>	<u>48.783.755</u>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(8) Propiedades, planta y equipos, continuación**
**(d) Movimiento de propiedades, planta y equipos**

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2021	18.141.210	533.986	30.027.737	-	31.257	49.565	48.783.755
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(21.284)	(251.188)	-	(1.437)	(3.577)	(277.486)
Saldos al 31-03-2021	18.141.210	512.702	29.776.549	-	29.820	45.988	48.506.269

**(e) Movimiento de propiedades, planta y equipos**

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2020							
Bajas	18.141.210	620.313	31.013.415	-	37.004	62.928	49.874.870
Adiciones	-	-	-	-	-	1.646	1.646
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(86.327)	(985.678)	-	(5.747)	(15.009)	(1.092.761)
Saldos al 31-12-2020	18.141.210	533.986	30.027.737	-	31.257	49.565	48.783.755

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias**
**(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

La empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión vacaciones	51.269	51.147
Ingresos anticipados	65.648	9.459
Provisión indemnización por años de servicios	438.583	386.286
Deudores varios	232.419	231.741
Propiedades, planta y equipos, neto	8.832.101	8.698.694
Gastos anticipados	(14.670)	(1.080)
Total, activos por impuestos diferidos	<u>9.605.350</u>	<u>9.376.246</u>

**(b) Información a revelar sobre el impuesto a la renta**

La Empresa ha registrado una provisión por concepto de impuesto renta, producto que al 31 de marzo de 2021 se ha generado una renta líquida imponible por M\$ 642.668.-

Al 31 de diciembre de 2020, la renta líquida imponible fue de M\$ 4.125.202.-

La composición de la provisión por impuesto a la renta es la siguiente:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión impuesto renta AT2021	1.484.709	-
Impuesto renta Primera Categoría	160.667	1.031.300
Impuesto renta DL N°2398	257.067	1.650.081
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	2.392	4.752
Crédito pagos provisionales mensuales	(166.846)	(1.118.977)
Total, pasivo por impuestos corrientes	<u>1.737.989</u>	<u>1.567.156</u>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias, continuación**
**(b) Información a revelar sobre el impuesto a la renta, continuación**

La composición del gasto por impuestos a las ganancias en los estados de resultados integrales al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto renta primera categoría	(160.667)	(1.031.300)
Impuesto renta DL N°2398	(257.067)	(1.650.081)
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	(2.392)	(4.752)
Efecto por variación de impuestos diferidos	229.104	116.164
Diferencia renta ejercicio anterior	-	369.641
Total, gasto por impuesto de primera categoría	<u>191.022</u>	<u>(2.200.328)</u>

**(c) Conciliación impuesto renta**

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre 2020 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado antes de impuesto	751.118	5.115.765
Tasa legal (*)	65%	65%
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	(488.227)	(3.325.247)
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	(2.392)	(3.732)
Corrección monetaria patrimonio tributario	514.572	1.149.606
Otras diferencias permanentes	(214.975)	(20.956)
Gasto por impuesto s/conciliación	<u>(191.022)</u>	<u>(2.200.328)</u>
Gasto por impuesto utilizando tasa efectiva	<u>(191.022)</u>	<u>(2.200.328)</u>
Tasa efectiva	<u>25%</u>	<u>43%</u>

(\*) Comprende la tasa de 1° categoría más la tasa Artículo N°2, D.L. 2398/78.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días. La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por pagar proveedores	203.159	24.374
Retenciones al personal	39.832	20.099
Totales	<u>242.991</u>	<u>44.473</u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la empresa:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios de auditoría externa	12.022	8.721
Sonda	2.392	1.730
Empresas Himce	3.890	4.035
Opciones	1.675	2.590
Telefónica Empresas Chile S.A.	1.977	1.955
Servicios Integrales de Informática Tutelkan Ltda.		654
Sodexo Pass Chile S.A.	1.469	1.979
Rabanal y Stenger Consultores en RRHH Ltda.	2.523	-
Biznet IT Tecnología de Información Ltda.	2.097	-
Rioseco, Kunkar, Lagos y Ogalde S.A.	3.047	-
Telefónica Móvil Chile S.A.	423	
Tímpano SpA	2.000	
Tesorería General de la República	166.799	
Varios	2.845	2.710
Total Cuentas por Pagar Proveedores	<u>203.159</u>	<u>24.374</u>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(11) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes**

- (a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Desempeño y de Gestión e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2021 y al 31 diciembre de 2020 es la siguiente:

**Provisiones corrientes por beneficios a los empleados:**

	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión de vacaciones	78.876	78.688
Provisión bono gestión directores	73.614	58.785
Provisión bono desempeño trabajadores	55.180	70.379
Totales	207.670	207.853

**Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:**

	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Indemnización por años de servicios	679.744	594.287
Totales	679.744	594.287

- (b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

	Vacaciones M\$	Bono Gestión M\$	Bono desempeño M\$	Indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial	78.688	58.785	70.379	594.287
Adiciones	32.500	14.829	23.989	85.457
Provisión utilizada	(32.315)	-	39.188	-
Saldo al 31 de marzo de 2021	78.876	73.614	55.180	679.744

	Vacaciones M\$	Bono Gestión M\$	Bono desempeño M\$	Indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial	75.554	57.165	75.231	968.592
Adiciones	78.688	58.785	70.379	77.058
Provisión utilizada	(75.554)	(57.165)	(75.231)	(451.363)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	78.688	58.785	70.379	594.287

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(11) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, continuación**
**(c) Provisión indemnización por años de servicios**

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

<b>Bases actuariales utilizadas</b>	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Tasa de descuento (real)	2,40%	2,40%
Tasa anual incremento real remuneraciones	1,20%	1,20%
Tasa de rotación del personal	1	1
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad (*)	CB-H-2014 H RV-M-2014 M	CB-H-2014 H RV-M-2014 M

(\*)La tabla de mortalidad utilizada en el cálculo de la obligación actuarial es la publicada por la C.M.F Chile

**Análisis de Sensibilidad**

Al 31 de marzo 2021, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de un 1% en la tasa (incremento salarial, tasas descuento, entre otras), supone las siguientes variaciones:

<b>Obligación por beneficios definidos</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Tasa descuento	378	(378)
Tasa incremento salarial futuro	(1.642)	1.648

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(12) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**
**(a) Otros Pasivos no financieros, corrientes:**

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP). La composición de este rubro al cierre de cada periodo es la siguiente:

Concepto	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Municipalidad Talcahuano <sup>(1)</sup>	1.687	1.672
Orizón. <sup>(2)</sup>	97.674	9.626
SVTI. <sup>(3)</sup>	1.636	3.254
Canon SVTI S.A. <sup>(4)</sup>	6.211.794	6.150.393
Canon TTP S.A <sup>(5)</sup>	318.727	315.576
Total, Otros Pasivos no financieros, corrientes	6.631.518	6.480.521

**(b) Otros Pasivos no financieros, no corrientes:**

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP).

	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Canon SVTI <sup>(4)</sup>	43.949.255	44.792.872
Canon TTP <sup>(5)</sup>	5.092.749	5.093.301
Total, otros pasivos no financieros, no corrientes	49.042.004	49.886.173

<sup>(1)</sup> Corresponden a la facturación emitida por el arriendo de terreno ubicado en calle Blanco Encalada, correspondiente.

<sup>(2)</sup> Corresponde a los ingresos anticipados por el arriendo del Muelle Pesquero Artesanal de Talcahuano que se extiende desde el 01-02-2021 y hasta el 31-01-2022. El canon es de UF 4.000.- neto anual.

<sup>(3)</sup> Corresponde a los ingresos anticipados por el arriendo de la zona ex astilleros por un periodo de cinco años a razón de UF 230 netos anuales con una vigencia que se extiende entre el 1 de julio 2020 al 30 junio 2021.

<sup>(4)</sup> Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de San Vicente de acuerdo con el contrato vigente (ver Nota 5(b)).

<sup>(5)</sup> Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de Talcahuano de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(13) Patrimonio**
**(a) Capital pagado**

El saldo del capital al 31 de marzo de 2021 y al 31 diciembre de 2020 es el siguiente:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Capital pagado	41.506.521	41.506.521
Total	<u>41.506.521</u>	<u>41.506.521</u>

**(b) Ganancias acumuladas**

El saldo de las Ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2021 y al 31 diciembre de 2020 es el siguiente:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Utilidades acumuladas	17.741.689	19.826.253
Distribución de utilidades	-	(5.000.000)
Utilidad del ejercicio	560.096	2.915.436
Total	<u>18.301.785</u>	<u>17.741.689</u>

**(c) Otras reservas**

El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero, a la revalorización por corrección monetaria del ejercicio 2010 del capital pagado. El saldo al 31 de marzo de 2021 y al 31 diciembre de 2020 es el siguiente:

	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otras reservas	(1.012.354)	(1.012.354)
Total	<u>(1.012.354)</u>	<u>(1.012.354)</u>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(13) Patrimonio, continuación****(d) Distribución de utilidades**

Al 31 de diciembre 2020, se reconoce el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto Nro. 169 de fecha 11 de junio 2020, totalmente tramitado con fecha 23 de junio 2020, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263 de 1975. El monto fijado para el año 2020 es de M\$5.000.000 a pagar en el mes de julio 2020. En Junio de 2020 se pagó un Anticipo de Utilidades de M\$ 1.500.000 y el saldo de M\$ 3.500.000 se pagó en el mes de julio 2020.

**(14) De las remuneraciones del Directorio, Personal Clave, y otros relativos al Personal**

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

**(a) Directorio**

El Directorio en funciones al 31 de marzo 2021 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

- Presidente : Sra. María Consuelo Raby Guarda desde el 21 de septiembre de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2023.
- Director : Sr. Claudio Arteaga Reyes desde el 21 de septiembre de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021.
- Director : Sra. Jennifer Soto Urra desde el 21 de septiembre de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2023.
- Director : Sr. Miguel Ángel Aguayo Moraga desde el 8 de octubre de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021.
- Director : Sra. María De la Rosa Hermoso desde el 10 de enero de 2020 y hasta el 1 de octubre de 2021.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(14) De las remuneraciones del Directorio, Personal Clave, y otros relativos al Personal, continuación**
**(b) Retribución del directorio**

De acuerdo al Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente del directorio, o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de gestión anual”, los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta.

Al 31 de diciembre 2020, se pagaron los ingresos adicionales correspondientes al Bono por el cumplimiento del Plan de gestión anual 2018, aprobado por el Decreto Exento N° 2488 de fecha 30 de agosto de 2019, totalmente tramitado con fecha 16 de octubre de 2019.

Se detallan, a continuación, las retribuciones del Directorio por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta por Asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			2021	2020	2021	2020
Álvaro Díaz Pérez	Presidente	05-06-14 al 21-06-18	-	-	-	-
Sergio Villegas Sánchez	Director	05-06-14 al 21-06-18	-	-	-	-
Sandra Saavedra L.	Directora	05-06-14 al 21-06-18	-	-	-	-
Christian Nicolai Orellana	Director	22-12-14 al 21-06-18	-	-	-	-
Paula Morales Rojas	Directora	01-11-16 al 21-06-18	-	-	-	-
María Consuelo Raby G.	Presidente	21-06-18 al 01-10-23	96	374,4	-	384
Claudio Arteaga Reyes	Director	21-06-18 al 01-10-21	48	187,2	-	192
Jennifer Soto Urra	Directora	21-06-18 al 01-10-23	48	187,2	-	192
Andrés Arriagada Laissle	Director	21-06-18 al 01-10-21	-	-	-	-
Miguel Aguayo Moraga	Director	08-10-18 al 01-10-21	48	187,2	-	192
Juan Lazo Rodríguez	Director	21-06-18 al 01-10-21	-	-	-	192
Maria De la Rosa Hermoso	Directora	10-01-20 al 01-10-21	48	187,2	-	-
<b>Totales</b>			<b>288</b>	<b>1.123,2</b>		<b>1.152</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(14) De las remuneraciones del Directorio, Personal Clave, y otros relativos al Personal, continuación**

**(c) Retribución del personal clave de la gerencia**

El personal clave de la Empresa al 31 de marzo de 2021, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Rodrigo Monsalve Riquelme	Gerente General
Carlos Aránguiz Olguín	Gerente Concesiones
Arturo Morello Fuentes	Gerente Administración y Finanzas
Guacolda Vargas Cruz	Gerente Desarrollo y Sostenibilidad

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ascienden a M\$ 95.393.- en el año (Al 31 de diciembre 2020 M\$ 406.834.-).

El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su plan estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto puede alcanzar a un sueldo base del mes de diciembre del año inmediatamente anterior.

**(d) Distribución del personal de la empresa**

<b>Distribución</b>	<b>Cantidad de personas</b>	
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	12	13
Administrativos	2	2
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>19</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(14) De las remuneraciones del Directorio, Personal Clave, y otros relativos al Personal, continuación**
**(e) Distribución del personal de la empresa, por género**

	<b>Directorio</b>	<b>Gerencias</b>	<b>Trabajadores</b>
Femenino	3	1	4
Masculino	2	3	10
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>14</b>

**(f) Número de personas por nacionalidad,**

	<b>Directorio</b>	<b>Gerencias</b>	<b>Trabajadores</b>
Chilena	5	4	14
Extranjera	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>14</b>

**(g) Número de personas por rango de edad,**

	<b>Directorio</b>	<b>Gerencias</b>	<b>Trabajadores</b>
< 30 años	-	-	1
30 y 40 años	-	-	6
41 y 50 años	2	1	5
51 y 60 años	-	2	-
61 y 70 años	2	1	2
> 70 años	1	-	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>14</b>

**(h) Número de personas por antigüedad,**

	<b>Directorio</b>	<b>Gerencias</b>	<b>Trabajadores</b>
< 3 años	5	-	2
3 y 6 años	-	1	7
6 y 9 años	-	1	3
9 y 12 años	-	-	-
> 12 años	-	2	2
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>14</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(15) Ingresos y gastos**

- (a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias acumulados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Concesiones y arriendos de:		
Puerto Talcahuano	110.103	108.148
Puerto San Vicente	1.719.633	2.347.764
<b>Total</b>	<b>1.829.736</b>	<b>2.455.912</b>

- (b) El resumen de los otros ingresos por naturaleza acumulados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros Ingresos	654	2.939
<b>Total</b>	<b>654</b>	<b>2.939</b>

- (c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Combustibles	184	490
Material de oficina	1.624	2.009
Materiales varios		259
Insumos computacionales		0
<b>Total</b>	<b>1.808</b>	<b>2.758</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(15) Ingresos y gastos, continuación**

- (d) Los gastos por beneficios a los empleados en los períodos al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones	211.237	197.263
Otros Gastos en personal	19.170	19.883
Prov. Indem. años de servicio	85.457	30.592
<b>Total</b>	<b>315.864</b>	<b>247.738</b>

- (e) El resumen de los gastos por depreciación y amortización al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Depreciación	277.486	259.088
Amortizaciones	11.260	11.260
<b>Total</b>	<b>288.746</b>	<b>270.348</b>

- (f) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios por terceros	165.377	165.683
Contribuciones y Patentes	255.838	247.639
Otros gastos varios	39.991	48.696
<b>Total</b>	<b>461.206</b>	<b>462.018</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(15) Ingresos y gastos, continuación**

- (g) El resumen de Otras Ganancias (Pérdidas) acumulados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otras Ganancias (Pérdidas)	(5.967)	(3.167)
<b>Total</b>	<b>(5.967)</b>	<b>(3.167)</b>

- (h) El resumen de los ingresos financieros acumulados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos Financieros	2.079	46.817
<b>Total</b>	<b>2.079</b>	<b>46.817</b>

- (i) El resumen de los costos financieros acumulados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costos Financieros	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

- (j) El resumen de las (Pérdidas) Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Diferencia de cambio	(22.168)	-
<b>Total</b>	<b>(22.168)</b>	<b>-</b>

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(15) Ingresos y gastos, continuación**

(k) El resumen de los Resultados por unidad de reajuste acumulados al 31 de marzo 2021 y al 31 de marzo 2020:

	<b>01-01-2021</b>	<b>01-01-2020</b>
	<b>31-03-2021</b>	<b>31-03-2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ctas. Resultado – Var. UF/UTM		(506)
PPM y otros impuestos	14.408	14.367
<b>Total</b>	<b>14.408</b>	<b>13.861</b>

**(16) Cauciones obtenidas de terceros**

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

(a) Cauciones (boletas) obtenidas de terceros al 31 de marzo de 2021:

<b>Docto.</b>	<b>Entidad</b>	<b>RUT</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto M\$</b>
4617680	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	23-04-2021	1.151.939.002
4617710	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	23-04-2021	310.320.587
4617606	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	16-04-2021	8.045.349
509927-4	Orizon S.A.	96.929.960-7	31-03-2021	139.919.105
5568621	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2022	1.738.989.796
5568622	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2022	1.738.989.796
5568623	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2022	1.738.989.796
5568624	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2022	1.738.989.796
44975	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2022	152.252.883
362207	Biznet IT	77.985.270-9	10-04-2021	13.364.400
183806	Baker Tilly Chile	78.176.290-3	15-07-2021	1.322.765
131487	Telefónica Empresas S.A.	78.703.410-1	05-08-2021	5.212.814
227648	Opciones S.A.	96.523.180-3	25-09-2021	2.518.544
335260	Himce Ltda.	76.024.843-6	05-10-2021	2.100.000
254915	TTP S.A.	76.177.481-6	31-12-2021	311.075.547
2006-8	Mario Demarta Borlando	6.577.517-4	Indefinida	375.000
4038693	Paulina Retamal	76.223.501-3	Indefinida	180.000
7509344	Municipalidad de Talcahuano	69.150.800-5	Indefinida	1.609.926
4382081	Tímpano	77.103.307-5	Indefinida	2.400.000
			<b>Total</b>	<b>9.058.595.106</b>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(16) Cauciones obtenidas de terceros, continuación**

(b) Cauciones (pólizas) obtenidas de terceros al 31 de marzo de 2021:

<b>N° Docto.</b>	<b>Entidad</b>	<b>RUT</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto M\$</b>
25279	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2021	110.572.139
25227	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2021	73.479.887
25269	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2021	73.479.887
25224	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2021	31.363.573
20086168	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	15-01-2022	75.490.231
20090557	Orizon S.A.	96.929.960-7	01-02-2022	332.037
24049735	CHEC Chile SPA	76.264.339-1	30-06-2021	573.36
5837018	Talcahuano Terminal Portuario S.A.	76.177.481-6	01-01-2022	11.621.193
219100824	Talcahuano Terminal Portuario S.A.	76.177.481-6	31-10-2021	7.218.200
<b>Total</b>				<b>384.130.483</b>

**(17) Sanciones**

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas no han aplicado ningún tipo de sanción a la Empresa ni a sus Directores o Administradores, por su desempeño como tales.

**(18) Medio ambiente**

Producto de la entrega en concesión de las instalaciones portuarias de Talcahuano a partir del 1 de enero de 2012, ya no existe la obligación para la Empresa Portuaria de aplicar el Programa de Vigilancia Ambiental al Puerto de Talcahuano, por cuanto la responsabilidad en temas medioambientales recae en el concesionario que opera dichas instalaciones. Lo anterior, en el marco de las obligaciones que le impone el contrato de concesión portuaria, suscrito entre las partes. La Empresa no ha efectuado desembolsos por este concepto.

**(19) Gestión del riesgo financiero**
**Políticas de gestión de riesgos**

La estrategia de gestión de riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(19) Gestión del riesgo financiero, continuación**

#### **Políticas de gestión de riesgos**

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un programa de auditoría interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

#### **Factores de riesgo**

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

- **Riesgos del Negocio Portuario:** Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.
- **Riesgos Financieros:** Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Empresa.

## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(19) Gestión del riesgo financiero, continuación**

#### **Riesgos de tasas de interés y de tipo de cambio**

El riesgo del mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante el movimiento adverso en ciertas variables de mercado, tales como:

- **Riesgo de tasas de interés:** Dado que todas las operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios, no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente no está sujeta a este tipo de riesgo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La empresa se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 99% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 1% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos). Para cubrir este riesgo la Empresa se encuentra autorizada para operar con instrumentos derivados, en particular con contratos forward bajo el mecanismo de compensación.

#### **Riesgo de crédito**

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha mantenido compromisos de prestación de servicios, han hecho frente a los pagos en forma correcta.

La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso de que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

#### **Ventas anuales**

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ordinario N°1.507 de 23 de diciembre de 2010. Al 30 de septiembre de 2020 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en NIVEL 1+.

Tal como se expresa en Nota 4, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, al 31 de marzo de 2021, cuenta con excedentes de caja de M\$130.046 invertidos en Fondos mutuos.

## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(19) Gestión del riesgo financiero, continuación**

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La Empresa Portuaria, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SNI), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

### **(20) Contingencias y restricciones**

Al 31 de marzo de 2021, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detalla:

#### a) Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con Norambuena y Otra.

Acción de precario y, en subsidio, de comodato precario, seguido en Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Talcahuano, ROL C 2765 – 2018, dirigida en contra de doña María Norambuena Palma y de doña Luisa Sepúlveda Muñoz, mediante la cual se persigue recuperar el predio de propiedad de la empresa ubicado en Av. Latorre N.º 1496, sector San Vicente, Talcahuano, y que es ocupado sin título que lo justifique por las indicadas demandadas.

Con fecha 21 de octubre de 2019 el tribunal fallo a favor de la Empresa, y condena a las demandadas a restituir el inmueble señalado, libre de moradores, dentro de un plazo de 30 días contados desde que la presente sentencia se encuentre firme o ejecutoriada, bajo apercibimiento de ser lanzadas, con el auxilio de la fuerza pública. La indicada sentencia quedo a firme con fecha 24 de noviembre de 2019 y el plazo fijado por ella para que las demandadas hagan restitución del inmueble venció el 12 de diciembre de 2019, por lo que con fecha 17 de diciembre de 2019 se solicitó cumplimiento con citación de la indicada sentencia, a lo que el tribunal accedió con fecha 19 de ese mismo mes y año. Al 31 de diciembre 2020 se encontraba pendiente la notificación.

Presentación de incidentes de nulidad por parte de las demandadas:

#### i) Incidente de nulidad de todo lo obrado interpuesto por doña Luisa Sepúlveda:

Con fecha 13 de marzo de 2020, el tribunal fallo el incidente de nulidad de todo lo obrado interpuesto por doña Luisa Nelly Sepúlveda, rechazándolo. Con fecha 19 del mismo mes y año, la incidentista interpone recurso de apelación contra el fallo indicado, el cual se ingreso con el rol 117-2020.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(20) Contingencias y restricciones (continuación)**

La I. Corte, con fecha 14 de julio de 2020, confirmó lo resuelto por el 1º Juzgado Civil de Talcahuano, rechazando, por tanto, el incidente planteado por la demandada; sin embargo, por resolución de 3 de agosto de 2020, se anuló esta sentencia, por cuanto ella fue dictada en cuenta y no previa vista de la causa, como había solicitado el abogado de la recurrente.

ii) Incidente de nulidad de todo lo obrado interpuesto por doña María Norambuena:  
Con fecha 13 de marzo de 2020, se recibe este incidente a prueba por el término legal y se fijan como hechos a probar, los siguientes:

- Efectividad de que por un hecho no imputable a la demandada han dejado de llegar a sus manos las copias a que se refieren los artículos 40 y 44 del Código de Procedimiento Civil. Hechos que así lo demostrarían.
- Época en que tomó conocimiento del juicio.  
La incidentista no presentó a sus testigos, pero alegó entorpecimiento para ello fundado en la emergencia sanitaria que vive el país por la epidemia de COVID 19, la cual fue aceptada. Actualmente, la tramitación del incidente se encuentra suspendida por la emergencia sanitaria.
- Recurso de protección "Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con Sepúlveda y otra", rol 9579 -2020 de ingreso de la I. Corte de Apelaciones de Concepción:

Luego de haberse acogido a tramitación y haberse decretado orden de no innovar, fue notificada a la recurrida doña María Agustina Norambuena Palma, quien dentro de plazo evacuó su informe a la Corte, señalando, en síntesis, que ella no tenía participación en el cambio del cerco y, además, que el terreno de propiedad de la portuaria no sería el mismo que aquel donde se encuentra el kiosco, sino uno contiguo.

La recurrida Luisa Sepúlveda Muñoz no ha sido habida y por lo mismo, no se ha notificado. La I. Corte, con fecha 10 de septiembre de 2020 reiteró orden de notificar a Carabineros de Chile. El 18 de septiembre de 2020 se recibió oficio de Carabineros indicando que no había sido posible su notificación en Av. Latorre 1496 por no haber ubicado la numeración.

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

**(20) Contingencias y restricciones (continuación)**

b) Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con Arzobispado de Concepción.

Causa de medida prejudicial de exhibición de documentos caratulada "Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con Arzobispado de Concepción. capilla El Carmen", rol C - 1388- 2019 del Segundo Juzgado Civil de Talcahuano:

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se solicitó al tribunal la notificación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda al representante de la demandada, atendido el resultado negativo de las búsquedas efectuadas con fecha 6 y 24 de diciembre 2019.

Se encuentra pendiente notificarnos del auto de prueba, actuación que no se ha realizado para evitar complicaciones en el procedimiento, toda vez que a partir de dicha notificación empezará a correr el plazo para solicitar y rendir prueba de testigos, y dada la actual situación que vive el país por la emergencia sanitaria, se encuentran suspendidas todas las actuaciones presenciales en tribunales.

Cabe señalar que, en virtud de la Ley N° 21.226, de 2 de abril de 2020, se estableció un régimen jurídico de excepción para los procesos judiciales, que suspendió los términos probatorios a la entrada en vigencia de la ley que hayan empezado a correr o que se inicien durante la vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe, se encuentran suspendidos hasta luego de 10 días hábiles posteriores al cese de dicho estado de excepción.

c) Demanda Laboral Causa RIT T-52-2021 del JL del Trabajo de Concepción, caratulada “Águila, Daniel con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente”.

En el juicio se discutirá la eventual vulneración de derechos fundamentales que habría afectado al ex trabajador Daniel Águila Vera, quien solicita en consecuencia:

- 1.- Pago de diferencia de indemnización que estima le corresponde a razón de 1,5 meses de remuneración por año de servicios cuantificando este aspecto en \$47.543.402;
- 2.- Indemnización por despido vulneratorio equivalente a indemnización de 6 a 11 meses de la última remuneración mensual;
- 3.- Se capacite a la gerencia sobre discriminación arbitraria;
- 4.- Reajustes y costas.

La contestación de la demanda se presentará en tiempo y forma, oponiéndose en forma enérgica a las pretensiones del demandante, negando todos los fundamentos de la demanda.

## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(20) Contingencias y restricciones (continuación)**

- d) Demanda entablada por la concesionaria SVTI contra Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente sobre interpretación del contrato de concesión vigente entre las partes.

Se informe sobre el juicio arbitral que se desarrolla ante el juez arbitro don Jorge Correa Sutil, en virtud de demanda entablada por la concesionaria SVTI contra Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (TSV), durante el segundo semestre de 2020.

SVTI sostiene una interpretación que TSV no comparte, sobre el contrato de concesión entre ambas, en relación con el acuerdo celebrado entre ellas con fecha 4 de julio de 2013 con el objeto de regular los proyectos de inversión para recuperar la capacidad de operación del frente de atraque del puerto de San Vicente.

Ese acuerdo implicó una Inversión de Obra Mayor. Al término de las obras de los nuevos sitios 4 y 5, SVTI indicó que el Valor Inicial de esas obras fue US\$ 46.293.648, que debería pagarse en dicha moneda.

TSV sostiene que el precio de esas obras quedó legalmente pactado en pesos, no obstante haber sido propuesto por SVTI en dólares, pues tal oferta de SVTI, en cada caso, dio lugar a una contraoferta de TSV en pesos con lo cual se perfeccionó jurídicamente el consentimiento entre las partes.

El periodo de discusión del juicio se ha completado y se ha abierto una etapa de conciliación, la cual está en curso actualmente.

Si durante ese periodo, SVTI propone alguna fórmula conducente a una transacción en el juicio, TSV deberá someterla a la aprobación del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En caso contrario, el juicio se reanudará, dando lugar al término probatorio.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### (21) Acuerdos de concesión de servicios

Concedente : Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)  
Concesionario : San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de San Vicente, que tiene una vigencia inicial de 15 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 11 de noviembre de 1999.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a San Vicente Terminal Internacional S.A., cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

Bajo los términos de este contrato San Vicente Terminal Internacional S.A. es requerido a pagar lo siguiente a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

- (a) Pago estipulado, por MUS\$6.000, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente el día 29 de diciembre de 1999.
- (b) Pago adicional, por MUS\$47.057 históricos, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente en 6 cuotas iguales de MUS\$7.843.
- (c) Canon anual durante el primer año contractual del contrato, el concesionario deberá pagar a Emport MUS\$5.500 “canon anual inicial” la que se devengará y será pagada en cuatro cuotas iguales, cada una pagadera dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre. Durante el segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo, el concesionario deberá pagar a Emport un monto anual en cuatro cuotas iguales, pagaderas dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre, calculadas en concordancia con la sección 9.2 del contrato.

Los pagos señalados en la letra (c), deberá ajustarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos para mercancías terminadas (que no se ajusta estacionalmente) fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Estos valores ya ajustados deberán ser pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado informado por el Banco Central a la fecha de pago.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(21) Acuerdos de concesión de servicios, continuación**

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 15 años si el concesionario amplía la capacidad del Frente de Atraque al menos hasta 5,8 millones de toneladas/año. El año 2007 se logró realizar esta ampliación, logrando así que la Concesión se extienda hasta el año 2029.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el frente de atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipo, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

#### **Acuerdo que regula la recuperación de capacidad de operación del frente de atraque**

Con fecha 4 de julio de 2013, se procedió a formalizar entre la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y San Vicente Terminal Internacional S.A., por escritura pública ante el notario de Talcahuano, señor Gastón Santibáñez T., el Acuerdo que Regula la Recuperación de Capacidad de operación de frente de atraque por evento (terremoto y maremoto) del 27 de febrero de 2010. Las partes acuerdan que la concesionaria se encargara de contratar a nombre propio y bajo su responsabilidad de ejecución y construcción de las obras de reconstrucción del frente de atraque con las empresas constructoras, también acuerdan que pondrán el 100% de los fondos recibidos como indemnización de los seguros comprometidos para la reconstrucción del frente de atraque.

Se deja constancia que el programa de desembolso será entregado a solicitud del concesionario en conjunto con una boleta bancaria que garantice su cumplimiento. Los desembolsos programados por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente son los siguientes:

- 177.427 UF + IVA, correspondiente al año 2013 pagaderos a SVTI.
- 240.603 UF + IVA, correspondiente al año 2014 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2015 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2016 pagaderos a SVTI.

Al 31 de diciembre de 2020, las cuotas se encuentran pagadas en su totalidad.

## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo 2021 y al 31 de diciembre 2020

### **(21) Acuerdos de concesión de servicios, continuación**

Concedente : Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)  
Concesionario : Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, que tiene una vigencia inicial de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 30 de noviembre de 2011.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para construir obras obligatorias y para administrar, explotar, desarrollar y mantener el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a TTP, cuya tarifa máxima fijadas en dólares, estipuladas en la sección 11.1 del contrato de concesión, son públicas y no discriminatorias.

Bajos los términos de este contrato Talcahuano Terminal Portuario S.A. tendrá la obligación para el primer año contractual posterior al período de gracia y siguientes, el canon anual se pagará por períodos anticipados, divididos en cuatro cuotas iguales pagaderas en pesos, el día cinco del primer mes de inicio de cada trimestre.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el Frente de Atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, material, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

### **(22) Hechos posteriores**

Entre el 01 de abril de 2021 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Ministerio de Hacienda fijó el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto Nro. 129 de fecha 16 de abril 2021, totalmente tramitado con fecha 22 de abril 2021, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263 de 1975. El monto fijado es de M\$ 1.000.- pagadero en dos cuotas: la primera en el mes de junio 2021 por M\$ 500.- y la segunda en el mes de septiembre de 2021 de M\$ 500.-

\* \* \* \* \*